

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 1999

Impreso el día 12 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Red** de Carreras Universitarias de Educación Infantil (REDUEI) de la República Argentina. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Brawer.** (58-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Red de Carreras Universitarias de Educación Infantil (REDUEI) de la República Argentina, integrada por representantes de diversas universidades nacionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Ramón E. Bernabey. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V.

Puiggrós. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Luis F. Sacca. – María de las Mercedes Semhan.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Red de Carreras Universitarias de Educación Infantil (REDUEI) de la República Argentina, integrada por representantes de diversas universidades nacionales.

Mara Brawer:

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Red de Carreras Universitarias de Educación Infantil (REDUEI) de la República Argentina, integrada por representantes de diversas universidades nacionales, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.